



GOBIERNO
DE JALISCO

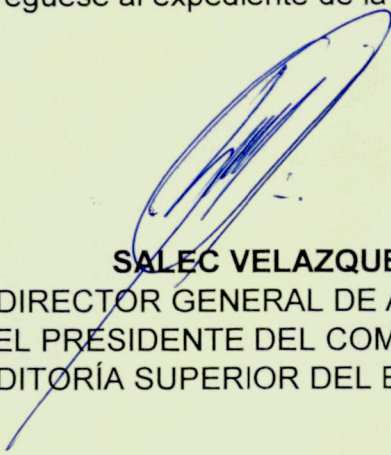


ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, siendo las **trece horas con treinta minutos**, del día **seis de febrero de dos mil veinticuatro**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador **retira**, del lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del **ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**; en virtud de que, han transcurrido los cinco días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documentos los anteriores señalados que permanecieron publicados los días 29, 30 y 31 de enero y 01 y 02 de febrero del año en curso, considerándose inhábiles en dicho periodo los días 27 y 28 de enero al ser sábado y domingo respectivamente y 05 de febrero al ser día inhábil. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la Licitación Pública.



SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO